

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4615/18

Res. 1644/18

ACTA N° 153, de fecha 21 de junio de 2018.

VISTO: La nota enviada por el Departamento de Programación de la Oferta Educativa referente al Esquema 2019 de la Propuesta Educativa Institucional, en el marco del Sistema Educativo Público Formal de la Administración Nacional de Educación Pública;

RESULTANDO: que el mismo fue elaborado en forma articulada entre el citado Departamento y la Dirección de Comunicaciones;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente aprobar el Esquema 2019 de la Propuesta Educativa Institucional, en el marco del Sistema Educativo Público Formal de la Administración Nacional de Educación Pública;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

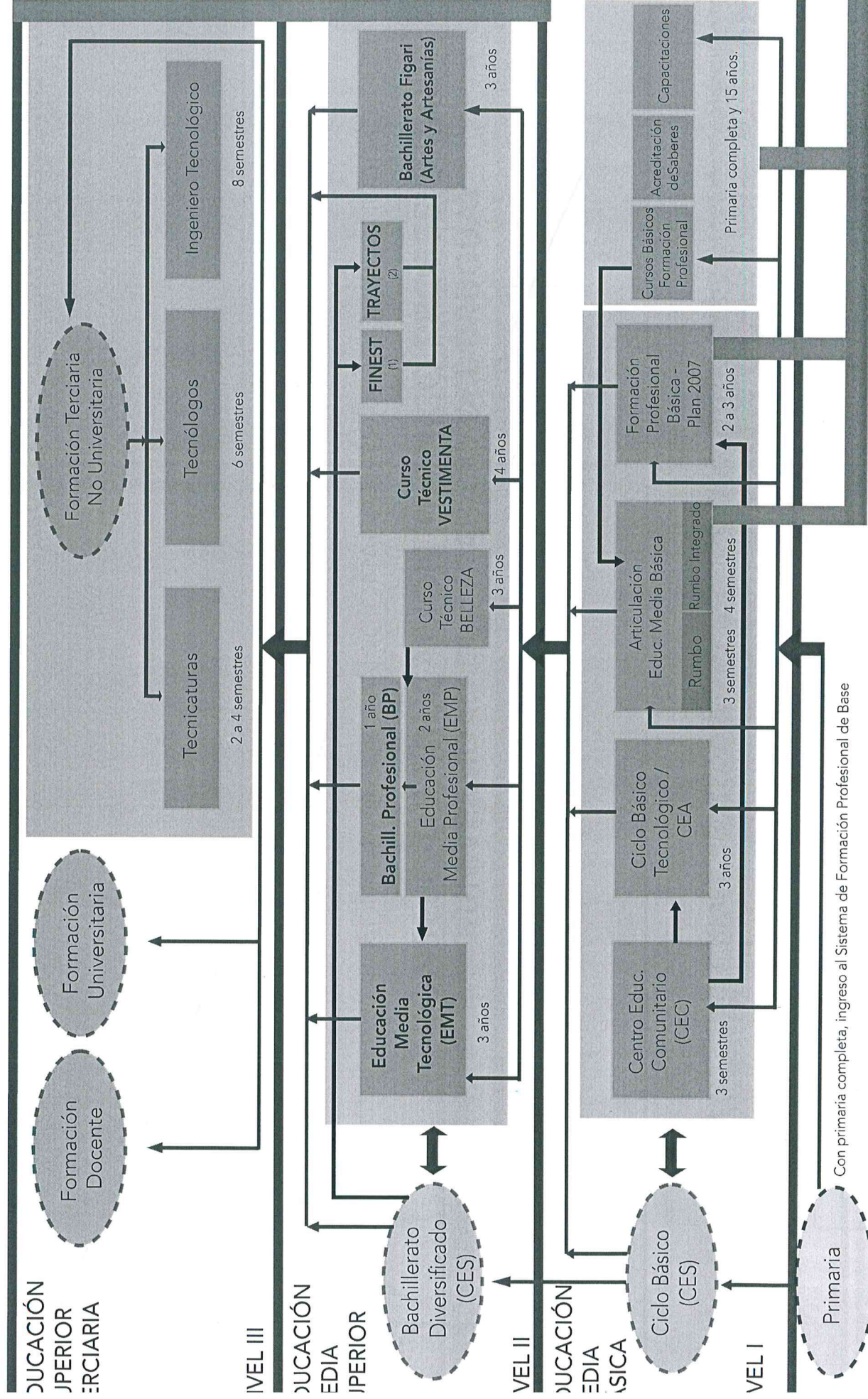
1) Aprobar el Esquema 2019 de la Propuesta Educativa Institucional, en el marco del Sistema Educativo Público Formal de la Administración Nacional de Educación Pública, que a luce a continuación:



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY



2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas Educativos, a los Campus Regionales de Educación Tecnológica y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Hecho, archívese.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/cb

